

CONSIDERANDO

Que las manifestaciones culturales en sus diversas expresiones, constituyen el patrimonio de los pueblos y la verdadera identidad de los mismos, por lo que es deber del Estado su promoción, difusión y conservación de los valores culturales del país;

*Que el señor **ERWIN GUALE CRUZ**, destacado actor, de peculiares valores, ha fomentado y contribuido al desarrollo de la cultura ecuatoriana, ha tenido una destacada participación en el Onceavo Festival Internacional de Teatro, realizado en la Habana-Cuba;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular el trabajo, esfuerzo y sacrificio de sus mejores ciudadanos por mantener vigente la cultura del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Felicitar al señor **ERWIN GUALE CRUZ**, actor ecuatoriano, por haber obtenido el más importante éxito artístico como integrante del grupo de teatro ecuatoriano, en la presentación de la obra "La Lección", en el Onceavo Festival Internacional de Teatro, realizado en la Habana-Cuba.*

*La Diputada **SANDRA SANDOVAL**, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregará al señor Erwin Guale Cruz, copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI GARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTIZ
PROSECRETARIO GENERAL